RFF: 38.622 M 2000
REEM: 62.355 M 2000

BIOCERT S.A

Guayaquil, Octubre 4 de 2.000

Ok

24

104862

SEÑOR
DOMINIQUE BEZARD POLL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **BIOCERT S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

De conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía individualmente.

El Estatuto Social de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 24 de Julio de 2.000, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 1 de Septiembre de 2.000.Este nombramiento deja sin efecto al inscrito el veintidós de Septiembre de dos mil, por haber existido un error en el apellido, siendo BEZARD mas no BEJARD.

Muy atentamente,

PATRICK NIAU BRUNI
GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **BIOCERT S.A.**, para el cual he sido elegido, Declarando que soy de nacionalidad Francesa, con domicilio en las calles P. Icaza 407 y Córdova, edificio Alfil piso 10, con cédula de identidad # 092187752-8. Fecha Ut Supra.-

DOMINIQUE BEZARD POLL
PRESIDENTE

En la presente fecha queda inscrito ~~este~~ Nombramiento de Presidente de la compañía Biocert S.A. a favor de Dominique Bezard Poll. fo.lo(s) 72.883 Registro Mercantil No. 20.322 Repertorio No. 25.796

Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-

Guayaquil, 24 de Octubre del 2000

Dra. Katia Murrieta Wong
Registradora Mercantil Interina
del Cantón Guayaquil

Se tomó nota de este Nombramiento a foja 62.355 del Registro Mercantil de 2000 al margen de la inscripción respectiva.-

Guayaquil, 24 de Octubre del 2000

Dra. Katia Murrieta Wong
Registradora Mercantil Interina
del Cantón Guayaquil

APA

NOTA.- Este Registro solamente da fe de la veracidad de los datos relativos a la inscripción y/o anotación de este documento.